

PROGRAMA

Antecedentes

La Comunicación Judicial se ha constituido en un campo profesional y académico autónomo en distintos países de Iberoamérica. Ha crecido la reflexión sobre esta práctica específica de la comunicación que involucra al periodismo, la academia, a las áreas de comunicación de los poderes y organizaciones judiciales, a otras disciplinas relacionadas con el servicio de Administración de Justicia y, obviamente, a la magistratura.

Cada año se incrementa la cantidad de libros y publicaciones que se refieren a la Comunicación Judicial como un campo y una problemática específica, escindida de otros tópicos como la comunicación política, la comunicación institucional y el periodismo judicial.

El 9 de junio de 2021 se firmó el acta constitutiva de la Asociación iberoamericana de Profesionales de la Comunicación Judicial, que tiene presencia regional y está integrada por profesionales del área, académicos y magistrados, entre ellos, los responsables de las áreas de comunicación de numerosos poderes y organizaciones judiciales, junto con integrantes de cortes supremas y superiores tribunales de justicia. Entre sus objetivos estatutarios destaca el de “Promover el desarrollo, la profesionalización, la difusión y la consolidación teórica y académica de la Comunicación Judicial” en Iberoamérica.

Desde principios de siglo viene incrementándose aceleradamente el interés de los poderes judiciales de Iberoamérica por mejorar la comunicación con la ciudadanía, fortalecer su legitimidad y extender la transparencia y el conocimiento de la población acerca de la actividad de la judicatura y la composición de los sistemas de justicia.

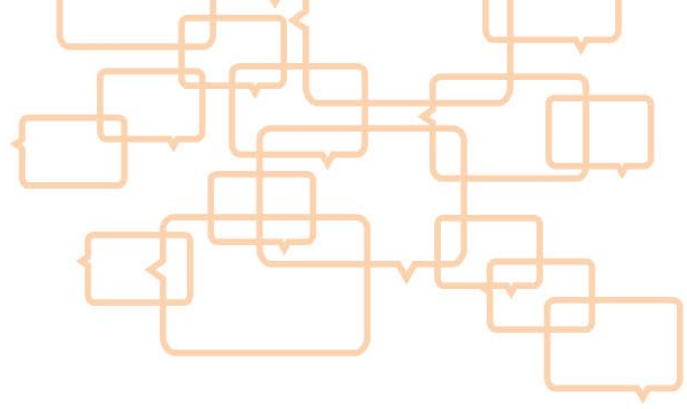
Por fuera del clásico abordaje de la relación de la magistratura con el periodismo, en los enfoques actuales se incorporan a la Comunicación Judicial temáticas nuevas y urgentes. Estos nuevos aspectos de la materia responden a paradigmas más amplios que ponen a las personas en el centro e incluyen la tecnología y al ecosistema digital como soportes y escenarios de una parte importante de la comunicación.

Esta dinámica se ha producido con bajos niveles de coordinación, cooperación e intercambio de experiencias entre los poderes judiciales en estas materias que tienen, sin embargo, un alto porcentaje de problemas y desafíos compartidos.

El Primer Congreso Iberoamericano de Comunicación Judicial marca un hito en el desarrollo de estas problemáticas y está llamado a constituirse en el punto de inicio del diseño de políticas compartidas entre los poderes judiciales de Iberoamérica, con base en la cooperación entre los profesionales de la Comunicación Judicial.

Modalidad

El **Primer Congreso Iberoamericano de Comunicación Judicial** tendrá modalidad híbrida, con el centro de la presencialidad en Argentina y la participación virtual a través del sistema Zoom de JusCom.



Cronograma

El Congreso se desarrollará a lo largo de dos días: **jueves 25 y viernes 26 de junio de 2026**, en la sede del **Colegio Público de la Abogacía de Capital Federal (CPACF)**, Av. Corrientes 1441, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

DÍA 1

8.00 – Acreditación

8.30 – Acto de apertura. Panel de apertura.

9.30 – **Conversatorio:** “Complejidad, indeterminación y posverdad: desafíos para la Comunicación Judicial”.

10.30 – *Pausa para café*

10.45 – **Panel:** Situación de la comunicación judicial en Iberoamérica hoy. Problemas, desafíos y oportunidades.

11.45 – **Mesa temática 1:** Comunicación judicial y vulnerabilidad: niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, violencia de género.

12.45 – *Almuerzo*

14.00 – **Mesa temática 2:** Comunicación judicial digital. El impacto de las redes sociales en el diálogo con la ciudadanía. Inteligencia Artificial al servicio de la comunicación judicial.

DÍA 2

09.00 – **Mesa temática 3:** Gestión de asuntos públicos y juicios paralelos: *storytelling*, construcción de consensos y crisis comunicacional.

10.15 – **Mesa temática 4:** Periodismo, abogacía y función judicial.

11.15 – *Pausa para café*

12.00 – **Mesa temática 5:** Comunicación judicial clara.

13.00 – *Almuerzo*

14.00 – Ponencias y presentación del libro.

15.30 – Palabras de cierre